

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-14	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION		FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN (PERSONA JURÍDICA/NATURAL)		PÁGINA 1 DE 4	

1. GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATO No:	CD-SGRD-3810-2024
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE REDUCCION DE RIESGO DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE NORTE DE SANTANDER
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	Secretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres
CONTRATISTA	JOSE HENRY DUARTE CACERES
C.C.	13.456.380
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C. o N.I.T	N/A
VALOR. (en números y letras)	Seis Millones de Pesos M/cte \$6.000.000
VALOR ADICIÓN Y/O MODIFICATORIO. (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	\$6.000.000
FORMA DE PAGO	Valor que será pagado por el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER al CONTRATISTA de la siguiente manera: En dos (2) pagos mensuales vencidos determinados de la siguiente manera: un primer pago (1) pago por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000) y un segundo pago (2) por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000) previa presentación por parte del Contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN.	Departamento Norte de Santander - Cúcuta
PLAZO INICIAL.	45 DIAS

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-14	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION		FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN (PERSONA JURÍDICA/NATURAL)		PÁGINA 2 DE 4	

PRÓRROGA. (Si hay lugar a ello)	N/A		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	12 de Noviembre de 2024		
FECHA DE INICIO.	18 de Noviembre de 2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN (Si hay lugar a ello)	N/A		
FECHA DE REINICIO (Si hay lugar a ello)	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	31 De Diciembre de 2024		
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	William Vera Arias, Secretario para la Gestión del Riesgo de Desastres mediante designación de supervisión de fecha 18 de Noviembre de 2024		
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 000137 de Fecha 15 de Noviembre de 2024		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N/A		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.00 000145 de Fecha 28 de Octubre de 2024		
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N/A		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No 460 - 47 - 994000077884			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	\$ 600.000	08/11/2024	26/04/2025
Calidad	\$ 600.000	08/11/2024	26/04/2025
Anticipo			
Otros riesgos amparados (describirlos):			

AMPARO ADICIONAL (si hay lugar a ello)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento			
Calidad			
Anticipo			
Otros riesgos amparados (describirlos): Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-14	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION		FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN (PERSONA JURÍDICA/NATURAL)		PÁGINA 3 DE 4	

AMORTIZACIONES ANTICIPO (SI HAY LUGAR A ELLO)

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)			
Amortización Acta No.			
Amortización Acta No.			
TOTALES			

PAGOS REALIZADOS	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
Diciembre 30 de 2024	FR 000458	\$1.866.666,13
Febrero 13 de 2025	FR 000002	\$4.000.000

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

VALOR INICIAL	\$ 6.000.000
VALOR ADICIÓN (Si las hubo)	N/A
VALOR TOTAL DE PAGOS	\$ 5.866.666,13
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO)	N/A
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$ 133.333,87
SUMAS IGUALES	\$6.000.000

Conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 11 de la ley 1150 de 2007, se reunieron en la ciudad de San José De Cúcuta, a los 19 días del mes de Marzo de 2025 en las oficinas de la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento, las siguientes personas: WILLIAM VERA ARIAS en su condición de Ordenador del Gasto - Supervisor y JOSE HENRY DUARTE CACERES en su calidad de Contratista, con el fin de **LIQUIDAR EN FORMA CONJUNTA Y DE MUTUO ACUERDO** el presente contrato.

3. ACUERDO.

- 3.1. El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por la ENTIDAD según consta en el Certificado de Cumplido a satisfacción de fecha **Diciembre de 2024**, expedido por el Supervisor del contrato.
- 3.2. Que el CONTRATISTA según consta en la Certificación de Cumplido a Satisfacción de fecha **18 Noviembre al 17 Diciembre 2024 y 18 Diciembre al 31 Diciembre 2024** expedida por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.
- 3.3. Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, no se procedió a retener de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-14	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION		FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN (PERSONA JURÍDICA/NATURAL)		PÁGINA 4 DE 4	

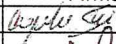
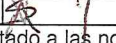
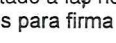
Social en Salud y Pensión (u otro concepto; si hay lugar a ello), el cual deberá ser consignado a la entidad (es) correspondiente(s).

- 3.4. Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, EL CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Gobernación del Departamento Norte de Santander por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.
- 3.5. Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y el contenido del acta y, en consecuencia, quedando como única obligación pendiente el pago de los saldos que allí aparecen a su favor (si hay lugar a ello), una vez generado el mismo se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.
- 3.6. Queda entendido que el Contrato de Prestación de Servicios No. CD-SGRD-3810-2024 no genera ningún tipo de relación laboral entre el Departamento Norte de Santander y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

En constancia de aceptación se firma por los intervinientes a los 19 días de Marzo de 2025


WILLIAM VERA ARIAS
 Secretario para la Gestión del Riesgo de Desastres
 Ordenador del Gasto-Supervisor


JOSE HENRY DUARTE CACERES
 C.C.13.467.380
 Contratista.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Nancy Carolina Sua Camargo	Administradora Contratista	
Revisión jurídica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Abogada Contratista	
Aprobación Jurídica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Abogada Contratista	
Revisión área técnica:	William Fernando Sanabria Peña	Ingeniero Civil	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma